



Toreros temen desaparición de corridas
La Asociación Nacional de Matadores de Toros, Novillos, Rejoneadores y Similares, alertó del riesgo de desaparición de las corridas en México tras las reformas que prohíben los castigos y la muerte durante estos actos.

⊕ Alerta una diputada del PVEM sobre las implicaciones que hay en seguridad y datos personales

REDACCIÓN
@DDMexico

Para la diputada Sofía González Torres, el debate sobre la incorporación de datos biométricos a la Clave Única de Registro de Población (CURP) y su próximo establecimiento como documento oficial de identificación es un tema de suma relevancia nacional, puesto que este cambio representa una transformación significativa en la política de identificación en México, con implicaciones en seguridad, acceso a derechos y protección de datos personales.

En un análisis de la legisladora del PVEM por Chiapas, señala que desde la creación de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (Renapo) en 1980, el país ha buscado un sistema unificado de identificación. La CURP, establecida formalmente en 1996, es por ahora un elemento fundamental para registrar y ubicar de manera individual a la población.

Aunque al paso de los años a través de acuerdos de coordinación, se ha modernizado el Registro Civil y consolidado una base de datos que sirve de referencia para distintas instituciones.

Por otro lado, la credencial para votar con fotografía, implementada por el extinto Instituto Federal Electoral (IFE) en 1992, es la identificación más utilizada. Sin embargo, su uso enfrenta vulneraciones de seguridad, con casos documentados de robo y venta de bases de datos, tal cual sucedió en 2003, 2010, 2012, 2016 y 2021, lo que genera preocupaciones sobre la protección de la información personal.

NUEVA CURP CON DATOS BIOMÉTRICOS

González Torres recordó que el 1 de abril de 2025, el Ejecutivo Federal presentó ante el Senado una iniciativa de reforma a la Ley General de Población para establecer la CURP con datos biométricos como documento oficial de identidad. La propuesta contempla la incorporación de fotografía y huellas digitales, aplicable tanto a adultos como a menores de edad. Este documento será de aceptación y uso obligatorio en todo el territorio, en formato físico y digital.

Además, para su implementación, el Renapo integrará una Plataforma Única de Identidad, permitiendo la consulta y validación de la CURP en tiempo real. Se prevé la transferencia de datos biométricos desde el INE, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y otras instituciones gubernamentales, siempre bajo la normativa de protección de datos personales.

ANTECEDENTES Y RETOS

La diputada del PVEM recuerda que México ha intentado implementar un sistema biométrico de identificación en el pasado. En 2009, la administración del expresidente Felipe Calderón Hinojosa anunció la Cédula de Identidad Ciudadana, pro-

RETOS PARA SU EFICACIA

La CURP biométrica, un nuevo modelo de identificación oficial

yecto que capturó datos de 6.6 millones de menores, pero que se canceló en 2013 tras una inversión de más de 3 mil millones de pesos. Posteriormente, en 2021, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración retomó la idea de una CURP con fotografía, pero enfrentó obstáculos presupuestales.

LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Con base en el análisis de la legisladora, a nivel mundial, los gobiernos han adoptado cada vez más sistemas de identificación digital para mejorar la vida de sus ciudadanos. Es por ello que existen más de 100 países que cuentan con documentos nacionales digitales, cuyo objetivo es tener una identificación ciudadana segura y sin fricciones.

No obstante, señala González Torres, este mecanismo conlleva desafíos en la protección de datos personales frente a accesos no autorizados y actores malintencionados. Dado que analizar las experiencias de países que han implementado estos sistemas permite aprender de sus éxitos y minimizar errores.

ESTONIA: PIONERO EN LA IDENTIDAD DIGITAL

Estonia es un referente global en identificación digital, con más del 99% de su población poseyendo un ID digital y un 70% usándolo regularmente. Su infraestructura digital incluye tarjetas de identificación electrónicas, Mobile ID y e-Residency, permitiendo a ciudadanos y empresas realizar trámites gubernamentales de manera segura y eficiente.

Mientras que en India, el sistema Aadhaar, lanzado en 2009, otorga un número único de identificación basado en datos biométricos. Es utilizado para acceder a programas de bienestar social y servicios financieros, facilitando el acceso a la banca y la verificación electrónica de identidad.

Canadá está desarrollando un sistema basado en una arquitectura descentralizada para proteger la privacidad de los ciudadanos. Su enfoque se centra en credenciales digitales almacenadas en dispositivos personales.

Japón lanzó su sistema en 2016 con el objetivo de integrar múltiples servicios administrativos en una sola plataforma. Sin embargo, la adopción ha sido lenta debido a preocupaciones sobre privacidad y la complejidad del proceso de inscripción.

Chile implementa ClaveÚnica como un sistema de autenticación digital para acceder a múltiples servicios gubernamentales. Este sistema permite a los ciudadanos realizar trámites en línea de forma segura y eficiente, incluyendo certificaciones, registros y solicitudes ante instituciones públicas.



Gobernación
Secretaría de Gobernación

⊕ Se busca que el documento sea una identificación oficial como la credencial del INE.



¡Participa como Observador/a Electoral!

Algunos requisitos son:

- Credencial para votar vigente
- Tomar el curso de capacitación (presencial o virtual)
- Dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales)

Fecha límite: **7 de mayo**

Más información



IEEM MX | IEEM Oficial

Mexiquense vota, es justo



ESPECIAL